



JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

La licitación se presenta para la adjudicación de un solo contrato, sin dividir las prestaciones o el objeto del mismo en diferentes lotes.

La prestación de los servicios postales del CABB ha venido siendo licitada en dos lotes en función de la tipología de envíos.

El lote 1 englobaba los siguientes envíos:

- ✓ Cartas y tarjetas postales ordinarias (nacionales e internacionales)
- ✓ Cartas certificadas (nacionales e internacionales)
- ✓ Cartas ordinarias urgentes
- ✓ Servicios adicionales asociados a los envíos anteriormente citados.

Por su parte el lote 2, está compuesto por los siguientes envíos:

- ✓ Notificaciones Administrativas nacionales.
- ✓ Paquetes postales (nacionales e internacionales).
- ✓ Telegramas
- ✓ Cartas ordinarias de franqueo en destino
- ✓ Contratación de apartados postales. La contratación de los apartados postales (tanto para la entrega de franqueo en destino como de otros envíos) incluirá la entrega diaria de los envíos recibidos en cada apartado postal en el lugar que se especifique. (en la actualidad el Apartado postal de Bilbao se entrega en las oficinas de Bilbao, en la calle San Vicente 8, y el Apartado postal de Barakaldo en la oficina de la empresa Xupera, sita en Barakaldo c/ Luis de Castresana nº 6)
- ✓ Servicios adicionales asociados a los envíos anteriormente citados.

El contrato correspondiente al lote 1 ha sido prorrogado por un periodo de un año. Por el contrario, el contrato que corresponde a este lote no ha podido ser prorrogado ya que los incrementos de precios aprobados y publicados por el operador postal universal han llevado a que el valor del contrato resulte insuficiente.

En consecuencia, a pesar de que en el presente contrato no exista división en lotes, en sí la prestación de los servicios postales está dividida en dos lotes. Los citados lotes serán licitados el próximo año para que entren en vigor en diciembre de 2026.

Bilbao, 17 de julio de 2025

El Director Comercial y de Gestión de la Calidad
Unai Lerma Mentxaka